

EL BASILISCO

Revista de materialismo filosófico

Nº 44 (2015), páginas 77-84

José Manuel Rodríguez Pardo

Fundación Gustavo Bueno – ORCID 0000-0003-3994-2348

El Reino del Hombre en la Edad Moderna. El Padre Feijoo y el alma de los brutos

Resumen:

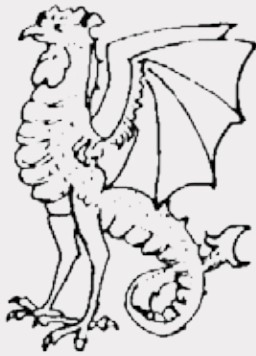
Como afirma Gustavo Bueno, el «Reino del Hombre» sólo pudo constituirse negando la definición aristotélica del hombre como «animal racional», en la línea de Gómez Pereira, Descartes o Malebranche, quienes defienden que el hombre no es un animal sino un espíritu incorpóreo «encerrado» en un cuerpo animal, siendo los demás animales reducidos a meras máquinas. En este trabajo analizaremos cómo el Padre Feijoo, en su discurso «Racionalidad de los brutos» publicado en 1729 dentro del Tercer Tomo del *Teatro Crítico Universal*, defendió, siguiendo el árbol predicamental porfiriano aún entonces vigente, que los animales son racionales y sin embargo no colisionar con la atribución del hombre, un animal más desde el punto de vista biológico de la época, como ser dotado de Gracia santificante.

Palabras clave: Hombre, animal, Gracia santificante, Teatro Crítico, Feijoo

Abstract:

The «Kingdom of Man», as has been noted by Gustavo Bueno, could only be constituted denying Aristotle's definition of man as a «rational animal». Authors such as Gómez Pereira, Descartes or Malebranche defended that animals are simply complex machines and that humans are not a kind of animals, but incorporeal spirits «imprisoned» in animal bodies. This paper analyses Friar Benito Jerónimo Feijoo's «Racionalidad de los brutos», published in 1729 in the Third Volume of his *Teatro Crítico Universal*. In keeping with the biological sciences of his time, Feijoo followed Porphyry's tree of predication to argue that humans should be considered rational animals. Nonetheless, he argued, only humans were hallowed by divine grace.

Keywords: Human, animal, Sanctifying Grace, Teatro Critico, Feijoo



EL BASILISCO

Fundador

Gustavo Bueno

Director

Gustavo Bueno Sánchez
(Universidad de Oviedo)

Secretaría de Redacción

Raúl Angulo Díaz
(Fundación Gustavo Bueno)

Consejo de Redacción

Jesús G. Maestro
(Universidad de Vigo)

José Arturo Herrera Melo
(Universidad Veracruzana, México)

Patricio Peñalver
(Universidad de Murcia)

Elena Ronzón
(Universidad de Oviedo)

Pedro Santana
(Universidad de La Rioja)

Todos los artículos publicados en esta revista han sido informados por miembros del Consejo de Redacción

Revista evaluada por pares

EL BASILISCO se publica con periodicidad semestral.

Fundación Gustavo Bueno
Avenida de Galicia, 31
33005 Oviedo (España)

<http://www.fgbueno.es/basilisco@fgbueno.es>

© Fundación Gustavo Bueno
ISSN: 0210-0088

Diseño: Piérides C&S
Composición: PERMESO S.L.
Imprime: Hifer Artes Gráficas
Depósito Legal: O-343-78

EL BASILISCO

Revista de materialismo filosófico

Número 44
enero-junio 2015

INDICE

Artículos

Gustavo Bueno

Ensayo sobre el fundamentalismo y los fundamentalismos / 3

Raúl Angulo Díaz

La disciplina Estética en España en el siglo XIX / 61

José Manuel Rodríguez Pardo

El Reino del Hombre en la Edad Moderna. El Padre Feijoo y el alma de los brutos / 77

Iván Vélez Cipriano

El hombre perfecto / 85

Íñigo Ongay de Felipe

Crítica del Reino de los Animales (incluyendo al hombre) / 85

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

El Basilisco, revista de materialismo filosófico, considera para su publicación todos aquellos trabajos, relacionados con su temática y secciones, que le sean remitidos con este fin: artículos, notas, crítica de libros, noticias, &c.

1. Los trabajos se enviarán en versión electrónica de texto, junto con una carta del autor en la que ofrezca su original para ser publicado en EL BASILISCO, y confirme que el trabajo es inédito y no se encuentra sometido simultáneamente a examen por otra revista o publicación, así como cuantas circunstancias puedan parecer pertinentes a los efectos de su evaluación (incluyendo una breve referencia personal del autor, que incluya el año de nacimiento y sus datos biográficos y profesionales más relevantes). Todos los envíos deben hacerse, por correo electrónico o postal a la dirección abajo indicada. Se acusa recibo de oficio de todos los originales que son enviados a la revista.

2. Los trabajos deben estar escritos en español y ser inéditos. No se aceptan trabajos publicados anteriormente, que hayan sido enviados al mismo tiempo a otra revista o se encuentren en curso de publicación. Cada original debe incluir el título del trabajo (que será conciso e informará al lector del contenido esencial del texto); el nombre del autor, en su caso la institución a la que pertenece o en la que desarrolla actividades docentes o investigadoras, un resumen informativo del texto en español y en inglés (que no exceda las 150 palabras cada uno), un conjunto de palabras clave o keywords en español y en inglés (entre cuatro y siete), el texto principal, las notas y la bibliografía (si procede). Si el original contiene tablas, cuadros o ilustraciones, se presentarán por separado (indicando en el texto el lugar donde deben insertarse). Las notas llevarán numeración correlativa y se presentarán juntas al final del texto. Dado que los originales son evaluados anónimamente, se aconseja que los autores no se identifiquen en el propio texto.

3. Rogamos a los autores atiendan estas sugerencias tipográficas: fgbueno.es/edi/basnor2.htm

4. Los originales se someten a un sistema anónimo de evaluación por pares de especialistas externos (*peer to peer review*). Posteriormente se decide si procede o no su publicación, notificándose a los autores en el menor plazo posible. La aceptación final estará condicionada a la revisión e incorporación de las correcciones contenidas en los informes de evaluación.

Correspondencia

EL BASILISCO, Apartado 360

33080 Oviedo (España)

Teléfono: [34] 985 245 857

Fax: [34] 985 245 649

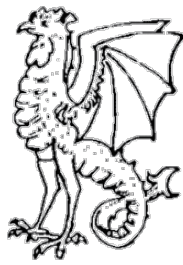
Correo electrónico: basilisco@fgbueno.es

Suscripciones

Particulares: 50 €/año

Instituciones: 60 €/año





El Reino del Hombre en la Edad Moderna. El Padre Feijoo y el alma de los brutos

José Manuel Rodríguez Pardo

Fundación Gustavo Bueno

ORCID 0000-0003-3994-2348

§1. Benito Jerónimo Feijoo y el *Teatro Crítico Universal*

Benito Jerónimo Feijoo y Montenegro nació en Casdemiro (Orense) el 8 de octubre de 1676 y falleció en Oviedo el 26 de septiembre de 1764. Se le considera como fundador del ensayo filosófico en lengua española y es sin duda el filósofo español más importante e influyente del siglo XVIII. Ingresó en la orden benedictina en San Julián de Samos (1690) y se doctoró en el convento de San Vicente de Oviedo, del que fue abad (1721-1729), además de ejercer como Catedrático de Teología en la Universidad de Oviedo. Fue maestro general de su orden, y Fernando VI le nombró miembro del Consejo de Castilla. A partir de 1726, inició la publicación de sus dos grandes obras enciclopédicas: *Teatro crítico universal* (9 volúmenes, 1726-1740) y *Cartas eruditas y curiosas* (5 volúmenes, 1742-1760)¹, que conocieron numerosas ediciones y traducciones al inglés, francés, alemán, portugués e italiano, alcanzando el medio millón de ejemplares difundidos durante la vida del benedictino.

Nuestro mayor interés se centra en uno de estos discursos del *Teatro Crítico Universal*, el Discurso noveno del Tomo Tercero del *Teatro Crítico Universal*, editado en 1729 y titulado «Racionalidad de los brutos». Toda una *contradictio in terminis*, pues según las definiciones comunes bruto significa «animal irracional, cuadrúpedo, tardo, grosero, cruel, indisciplinante»², y

(1) Edición digital de las obras completas del Padre Feijoo en la *Biblioteca Feijoniana* del Proyecto *Filosofía en Español*, disponible en <http://www.filosofia.org/fejoo.htm> [última consulta: 15/VIII/2014].

(2) Sebastián de Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana o española* [edición facsímil a partir de la realizada en 1611], Turner, Madrid 1977, p. 238, Voz «Bruto».

por lo tanto, lo que Feijoo defendería literalmente sería la «racionalidad de los irracionales»³. Y es precisamente esta paradoja conceptual la que abarcará la práctica totalidad del discurso, como veremos a continuación.

§2. El argumentario de Feijoo sobre la racionalidad animal

El *ensayo filosófico* de Feijoo sobre la racionalidad de los brutos se divide en dos partes. La primera consiste en una defensa de las tesis de la filosofía escolástica, clasificando a diversos autores según reduzcan los tres principios vitales o tipos de *almas* (*epithymia*, *psique* y *nous*) a uno solo. Así, habrá quienes les conceden sensación y por lo tanto *psique* a las plantas, otros negarán sensación a los animales, con lo que los reducirán a pura vegetación (*epithymia*), como es el caso de Descartes y Gómez Pereira: «De Polo a Polo se apartaron unos de otros algunos Filósofos en sus opiniones, respecto de los brutos. Unos están tan liberales con ellos, que los conceden discurso: otros tan escasos, que les niegan aun sentimiento. ¡Discordia portentosa! Pero otra mayor, y más admirable hay en la presente materia»⁴.

Estos extremos se suponen viciados porque Feijoo, al modo escolástico, distingue tres tipos de alma vegetativa o *epithymia*, el alma sensitiva o *psique* y el alma racional o *nous*, correspondientes a los vegetales, los animales

(3) Para un análisis más detallado de las tesis del Padre Feijoo que aquí presentamos recomendamos la consulta de José Manuel Rodríguez Pardo, *El alma de los brutos en el entorno del Padre Feijoo*, Pentalfa-Biblioteca Filosofía en Español, Oviedo 2008.

(4) Benito Jerónimo Feijoo, «Racionalidad de los brutos». *Teatro Crítico Universal*, Tomo III [1729], Discurso 9, § I, 1.

y el hombre, respectivamente. Así, si ciertos filósofos conceden sentimiento a las plantas, les habrán otorgado *psique*, vida psíquica, igual que a los animales: «Habiendo, como decimos, Filósofos que les niegan sentimiento a los brutos, hay otros que les conceden, no sólo sentimiento, mas también conocimiento a las plantas. [...] De esta opinión fueron tres famosos Filósofos de la antigüedad, Anaxágoras, Demócrito, y Empédocles, según testimonio de Aristóteles (*lib. I. de Plantis*), [...]»⁵.

Por el contrario, si ciertos filósofos niegan que los animales carecen de sentimiento, los equiparán a seres vegetativos: «Volviendo, pues, a la cuestión sobre los brutos, digo, que unos Filósofos les niegan sentimiento, y otros les conceden discurso. Caudillo de los primeros se debe reputar Renato Descartes, quien afirmó que no son los brutos otra cosa que unas estatuas inanimadas, cuyos movimientos dependen únicamente de la figura, y disposición orgánica de sus partes, según la varia determinación que les da la unión de los objetos que las circundan. Esta es una consecuencia forzosa del sistema filosófico de Descartes. Pero si Descartes la previó al formar el sistema, o si viéndola después de formado, y publicado, sin embargo de reconocer su disonancia, se la quiso tragar, por no arruinar aquel edificio en que había trabajado tanto su ingenio, no se sabe a punto fijo; y hay Autores por una, y otra parte»⁶.

Incluso hay autores que convierten en racionales a los animales, más aún que el hombre, como Jerónimo Rorario, «Nuncio del Papa Clemente Séptimo en la Corte de Ferdinando, Rey de Hungría, pues escribió un libro, no sólo al intento de dar inteligencia, y discurso a los brutos; pero aun de probar que muchas veces usan de su discurso mejor que los hombres»⁷.

§3. La racionalidad animal y los argumentos de Feijoo

Centrémonos no obstante en las tesis que mantiene Feijoo en la segunda parte de su discurso. Una vez expuestas las posibles opciones respecto a la racionalidad de los brutos, y teniendo el campo de estudio acotado en cuanto a las limitaciones y posibles errores, Feijoo comienza a teorizar sobre el asunto. Lo hace considerando que es más razonable mantener que los brutos tienen sentimiento y no discurso, pero sin negar la posibilidad de que realmente haya razonamiento en los animales. En cualquier caso, propone una serie de tesis, pero sin afirmarlas positivamente, pues le parece que la temática impide asentir sentencia alguna de modo firme, pues afirmar positivamente la racionalidad de los brutos obliga a explicar qué diferencia tienen respecto al hombre, el *animal racional* según la tradición aristotélica y escolástica:

(5) Feijoo, B. J., *TC*, III, 9º, §. I, 2.

(6) Feijoo, B. J., *TC*, III, 9º, §. II, 9.

(7) Feijoo, B. J., *TC*, III, 9º, §. III, 19.

Entre las dos opiniones extremas propuestas, una, que les niega sentimiento a los brutos; otra, que les concede discurso; parece la más razonable la comunísima, que tomando por medio de las dos, les niega discurso, y les concede sentimiento. No obstante, yo sin afirmar positivamente cosa alguna en esta materia, propondré algunas razones, que me hacen fuerza, por la sentencia que les atribuye inteligencia, y discurso, para que pasen por el examen de los Sabios, y sirvan a la diversión de los curiosos⁸.

Así, Feijoo comienza la Sección IV de su discurso afirmando que hasta ahora los defensores de la racionalidad animal han aportado como pruebas positivas las operaciones de los brutos, pero sin dar una definición precisa. Es el caso de varios autores de distintas épocas, tales como Plinio, Eliano, Mayolo, Alberto Magno, Nieremberg, Acosta, &c., que consideran a los animales capaces de realizar cualquier tipo de disciplina, ya sea aprender el lenguaje humano o incluso de pericia militar⁹. Y una vez presentado este primer argumento, basado en las operaciones externas de los brutos, el benedictino formula la siguiente tesis:

Supuesto esto, arguyo así lo primero. Hay en los brutos acciones que son efectos de alma más que sensitiva: Luego hay acciones que son efectos de alma racional. La consecuencia consta; porque no habiendo en la sentencia común, que impugnamos, más que tres clases de almas, vegetativa, sensitiva, y racional, así como la que fuere menos que sensitiva no puede ser más que vegetativa; la que fuere más que sensitiva no puede menos de ser racional. Pruebo, pues, el antecedente. Hay en los brutos acciones que son más que sensaciones, o de jerarquía superior a las sensaciones: luego son efectos de alma más que sensitiva. Consta también esta consecuencia, porque la causa no puede dar al efecto más de lo que tiene en sí misma; por consiguiente alma que no es más que sensitiva no puede producir actos que sean más que sensaciones¹⁰.

Como prueba de esta primera afirmación, muestra las conductas de otros animales domésticos:

El antecedente se puede probar en innumerables acciones de los brutos. Pero por ahora determino la prueba a aquellos actos internos con que se rigen a sí mismos en la prosecución del bien que aún no gozan, y en la fuga del mal que aún no padecen. Fabrica la ave el nido para tener morada; junta la hormiga grano para que no le falte el sustento; huye el perro por evitar el golpe que le amenaza. No me meto ahora en si en estas acciones obran formalmente por fin. Lo que pretendo sólo, y lo que no se me puede negar es, que cuando las ejecutan tienen alguna advertencia del bien que buscan, o del mal que evitan; y esta advertencia es quien los riges en los actos de prosecución, y de fuga. Si no tuvieran aquella advertencia, o se estarían quietos, o se moverían por puro mecanismo, como quiere Descartes. Digo, pues, que aquel acto interno

(8) Feijoo, B. J., *TC*, III, 9º, §. IV, 20.

(9) Feijoo, B. J., *TC*, III, 9º, §. IV, 21.

(10) Feijoo, B. J., *TC*, III, 9º, §. IV, 23.

de advertencia no es sensación, sí más que sensación, o superior a toda sensación. Lo cual pruebo así. La sensación no puede terminarse sino a objeto existente con existencia física, y real; *sed sic est*, que aquel acto no se termina a objeto existente con existencia física, y real: luego no es sensación. La mayor es evidente; porque no puede sentirse actualmente lo que actualmente no existe. Pruebo, pues, la menor. Aquel acto de advertencia, presensión, o previsión (llámese ahora como quisiere) se termina al bien que el bruto aún no goza, o al mal que aún no padece: luego a objeto que aún no existe¹¹.

De este modo, considerando estas pruebas de racionalidad, ni siquiera se puede explicar por medio de la voz *instinto* esas admirables operaciones, pues o bien esta voz designa operaciones relativas a lo sensitivo o a lo racional: «Lo segundo, porque, o esta voz *instinto* se aplica al principio, o a la acción. Si al principio, pregunto: O este principio, que llamas *instinto*, es pura, y precisamente sensitivo, o más que sensitivo. Si precisamente sensitivo, no puede producir un acto, del cual tengo probado que es más que sensación. Si más que sensitivo, luego es racional; porque los Filósofos no conocen otro principio inmediatamente superior al sensitivo, sino el racional. Y si tú quisieres decir otra cosa, será menester que fabriques nueva Filosofía, y nuevo árbol predicamental»¹².

Sin embargo, en la época de Feijoo aún no existía evolucionismo, pues el árbol predicamental de Porfirio, de géneros y especies fijos, inmutables, impedía la posibilidad de una teoría transformista similar a la que presentará Darwin en *El origen de las especies* en 1859. El propio Feijoo lo señalaba en su discurso «Hallazgo de especies perdidas»¹³, al afirmar que las especies animales están a cargo del cuidado de los ángeles, los más cercanos a Dios en la jerarquía cristiana, lo que impide su extinción, además de negar la *abiogénesis*, es decir, la generación espontánea, el crearse especies a partir de la nada¹⁴.

Sin embargo, pese a que no existe en Feijoo una teoría de la evolución, sí existen otras manifestaciones doctrinales que se encuentran en la línea del darwinismo. La primera es la *Fisionomía*, disciplina surgida en el siglo XVII, popularizada por Le Brun y desarrollada por Lavater y sobre todo el jesuita Honorato Nicqueto, que supone que determinados efectos del cuerpo producen alteraciones del alma. Feijoo, en un discurso de 1733, titulado precisamente «Fisionomía»¹⁵, examina las expresiones de las emociones humanas, teoría que se acerca muchísimo a la que Carlos Darwin en su libro *La expresión de las emociones en los animales y el hombre*, como bien ha señalado Gregorio Marañón:

(11) Feijoo, B. J., *TC*, III, 9º, §. IV, 24.

(12) Feijoo, B. J., *TC*, III, 9º, §. IV, 25.

(13) Feijoo, B. J., *TC*, Tomo VI [1734], Discurso 4º.

(14) Feijoo, B. J., «Consectario del discurso antecedente sobre la producción de nuevas especies», *TC*, VI, 5, §. IV, 15.

(15) Feijoo, B. J., «Fisionomía», *TC*, Tomo V [1733], Discurso 2º.

Los dos ensayos fisionómicos de éste contienen observaciones muy sagaces y una crítica serena del sentido fabuloso de esta pretendida ciencia. Feijoo advierte que hay dos artes fisionómicas: una, la falsa, «que hasta ahora ha sido admitida», la que después popularizó Lavater, y la otra, «la verdadera, en que ninguno había pensado hasta ahora». La falsa consiste en inducir de la morfología del individuo su estado anímico. La verdadera, la que él propone, consiste en observar en el cuerpo los cambios que producen los afectos y pasiones. La cara es, pues —aclaramos nosotros— el espejo del alma en el sentido de que las mutaciones del alma se reflejan en la cara, pero no en el sentido que la conformación de la cara implique una determinada disposición de ánimo. En estas ideas de Feijoo se traduce, en germen, la teoría de la expresión de las emociones que un siglo después había de desarrollar Darwin. En tal sentido creo que es más legítimo considerar a Feijoo como vanguardia remota del gran naturalista inglés que no como antecesor del difuso y fantástico Lavater¹⁶.

De hecho, en el discurso consecutivo, «Nuevo arte fisionómico», señala el benedictino citando a Cicerón que «A cada movimiento del ánimo [...] corresponde su particular semblante, sonido, y gesto»¹⁷. De hecho, si los animales son seres dotados de voluntad e inteligencia, también habrán de ser capaces de mostrar los sentimientos de su alma en el exterior de su cuerpo. Así lo manifiesta en «Racionalidad de los brutos» Feijoo, cuando señala que cuando dos gatos se amenazan, se nota cierto género de perplejidad sobre la acometida, de avanzada y retirada, que muestra los afectos de ira o miedo¹⁸. Situación que señala Darwin precisamente a propósito de los animales que se encuentran en disposición de atacar a otros, erizando su vello corporal, enseñando los dientes, &c.

Esta concepción de la fisionomía se encontraría muy cerca de la que presenta Darwin en su obra *La expresión de las emociones*, pues en ella se asocian las manifestaciones externas del rostro, la conducta observable en definitiva, con determinadas actitudes del sujeto. Así, es paradigmática la explicación que señala el fruncimiento del ceño como señal de reflexión, meditación o malhumoramiento. O las señales que indican rubor y vergüenza¹⁹. De hecho, en la *Fisionomía* más convencional, existen cinco principios fundamentales: «El primero, la analogía en la figura con alguna especie de animales. El segundo, la semejanza con otros hombres, cuyas cualidades se suponen exploradas. El tercero, aquella disposición exterior que inducen algunas pasiones. El cuarto, la representación del temperamento. El quinto, la representación de otro sexo. de que los rasgos han de ser comparados en proceso analógico deductivo que relacione al hombre con los demás animales»²⁰. Principios que se asemejan a los tres que en su día señaló Darwin:

(16) Gregorio Marañón, *Las ideas biológicas del Padre Feijoo* (1ª edición 1934). Espasa Calpe, Madrid 1962, pp. 221-222.

(17) Feijoo, B. J., «Nuevo arte fisionómico», *TC*, V, 3º, §. VII, 20.

(18) Feijoo, B. J., *TC*, III, 9º, §. VIII, 52.

(19) Feijoo, B. J., *TC*, V, 3º, §. III, 9.

(20) Feijoo, B. J., *TC*, V, 2, §. II, 6.

1) *De los hábitos útiles asociados*, que dice que ciertas acciones complejas son de utilidad directa o indirecta en orden a aliviar ciertas sensaciones o deseos. Cada vez que se provoque ese estado de ánimo, la tendencia será realizar los mismos movimientos por el hábito, aun cuando no posean utilidad.

2) *De la antítesis*. Ciertos estados de la mente conducen a ciertas acciones habituales que son de utilidad, siguiendo el primer principio. Pero cuando se provoca un estado de ánimo directamente opuesto hay una fuerte e involuntaria tendencia a ejecutar movimientos de naturaleza del todo contraria, aun cuando no encierren utilidad alguna.

3) *De la acción directa del sistema nervioso*. Cuando el sensorio es excitado con intensidad se genera un exceso de fuerza nerviosa, transmitida en ciertas direcciones concretas según la conexión de las células nerviosas y el hábito. También puede suceder que interrumpa el suministro de fuerza nerviosa, lo que producirá efectos que reconocemos como expresivos²¹.

De hecho, uno de los argumentos más llamativos para defender la existencia de discurso entre los brutos, quizá sea el de la deliberación que realiza el perro cuando se encuentra ante un cruce de tres caminos:

En otra advertencia del perro, muy decantada sí, pero poco reflexionada hasta ahora, mostraré yo eficazísimamente que este bruto usa de discurso propiamente tal. Llega el perro siguiendo a la fiera, a quien perdió de vista, a un trivio, o división de tres caminos; e incierto de cuál de ellos tomó la fiera, se pone a hacer la pesquisa con el olfato. Huele con atención el primero, y no hallando en él los efluvios de la fiera, que son los que le dirigen, pasa al segundo; hace el mismo examen de éste, y no hallando tampoco en él el olor de la fiera, sin hacer más examen, al instante toma la marcha por el tercero. Aquí parece que el perro usa de aquel argumento que los Lógicos llaman *a sufficienti partium enumeratione*, discurrendo así: La fiera fue por alguno de estos tres caminos; no por aquél, ni por aquél: luego por éste²².

De lo que deduce el beneditino que los brutos razonan, aunque menos que los humanos:

Si se dice que es indistinto, infiero así: Luego el perro con aquel acto mismo con que percibe que la fiera no tomó por el primero ni por el segundo camino (*intransitive*) percibe juntamente que tomó por el tercero. Pero esto no puede decirse, porque se seguiría, que en el modo del conocimiento es más perfecto el bruto que el hombre. Pruébolo. Porque mayor perfección es conocer con una simple intuición el principio, y la consecuencia, o la consecuencia en el principio, que necesitar de dos actos distintos para conocer uno, y otro. Aquello tiene más de actualidad, y simplicidad; esto más de potencialidad, y composición. Por esta razón Santo Tomás niega discurso a los Ángeles (*I part. quaest. 58, art. 3.*) Véase el cuerpo del citado artículo, el cual todo hace a nuestro propósito²³.

(21) Carlos Darwin, *La expresión de las emociones en los animales y el hombre* [1871]. Alianza, Madrid 1984, pp. 60-62.

(22) Feijoo, B. J., *TC*, III, 9º, §. V, 29.

(23) Feijoo, B. J., *TC*, III, 9º, §. V, 33.

Este argumento podría refutarse apelando a la argumentación de Santo Tomás de Aquino, es decir, que los animales son en realidad máquinas perfectas creadas por Dios, y movidas por su acción: «Así como la saeta (son símiles de que usa el Santo), sin tener uso de razón, es dirigida al blanco por el impulso del flechante, del mismo modo que ella se dirigiera, si fuera racional, y directiva; y el reloj por la ordenación racional del Artífice se mueve, y da regularmente las horas, como él lo hiciera por sí, si tuviese entendimiento. Todo esto lo establece sobre el fundamental axioma de que *como las cosas artificiales se comparan al arte humana, así las cosas naturales al arte divina*»²⁴. Teoría que a Feijoo le parece más propia del mecanicismo de Descartes, y que parece ignorar que la dirección de la causa primera en los movimientos de los animales, es decir, Dios, no les quita el uso vital de sus facultades. De hecho, en el hombre también sucede lo mismo²⁵.

Tanta similitud encontró Feijoo entre hombres y animales, que se llegó a preguntar en una de sus *Cartas Eruditas* «Sobre si es racional nuestro afecto de compasión hacia los irracionales»²⁶, y el beneditino señala que «en un corazón capaz de sevicia hacia las bestias no cabe mucha humanidad hacia los racionales. Ni puedo persuadirme a que quien se complace en hacer padecer un bruto, se doliese mucho de ver atormentar a un hombre»²⁷. No obstante, Feijoo no llegó a los extremos del Proyecto Gran Simio que en nuestros días pide llevar «la igualdad más allá de la humanidad»: «Ya se ve que ya no estamos en tiempo de reducirnos a la dieta Pitagórica, o culpar el uso de las carnes en la mesa. Pero me duele, y me indigna ver, que haya hombres tan excesivamente amantes de su regalo, que por hacer un bocado de carne más delicioso, no duden de atormentar cruelísimamente antes de matarle al pobre animal, que les ha de prestar su regalo»²⁸.

§4. Argumentos en contra de la racionalidad de los brutos y sus réplicas

Una vez expuesta positivamente la doctrina que conjetura Feijoo, procede a exponer al modo escolástico seis argumentos contrarios a sus tesis, con sus correspondientes réplicas²⁹:

1) Entre los brutos todos los individuos de cada especie obran con uniformidad, y semejanza en todas sus acciones; y lo contrario sucedería si obrasen con elección, y discurso, como sucede con la especie humana. Sin embargo, el propio beneditino responde que existen

(24) Feijoo, B. J., *TC*, III, 9º, §. VI, 35.

(25) Feijoo, B. J., *TC*, III, 9º, §. VI, 37-39.

(26) Feijoo, B. J., *Cartas Eruditas y Curiosas*, Tomo III [1750], Carta 27ª.

(27) Feijoo, B. J., *CE*, III, 27ª, 8.

(28) Feijoo, B. J., *CE*, III, 27ª, 10.

(29) Feijoo, B. J., *TC*, III, 9º, §. VII, 45-§. IX, 68.

distintos grados de mansedumbre, de sagacidad, etc., en los brutos, siendo los hombres capaces de mayor variedad de conocimientos y de virtudes, ya que abarcan no sólo a los bienes *útiles* y *deleitables*, sino también a los honestos, los relativos a la moral y propiamente humanos. El argumento principal contra la primera objeción Feijoo consiste en negar la autoridad de Santo Tomás:

Aunque este argumento es de Santo Tomás, me parece se debe negar el asunto. Yo no veo esa uniformidad de obrar en los individuos de cada especie de brutos; antes sí se observan unos más que otros: unos más mansos, otros más fieros: unos más domesticables, otros más ariscos: unos más sagaces, otros más rudos: unos más tímidos, otros más animosos: generalmente no hay inclinación, o facultad en cuyo uso no se advierta alguna desigualdad en los brutos de una misma especie. Es verdad que no tanta como en los hombres; lo cual depende de la mucha mayor extensión del conocimiento de éstos, por el cual perciben más multitud de objetos, y un mismo objeto le miran a diferentes luces. El hombre distingue los tres géneros de bienes, honesto, útil, y delectable; y tal vez se deja llevar del honesto, tal vez del delectable; tal vez del útil. El bruto no percibe el bien honesto, y el útil le confunde con el delectable; y como éste sea uno mismo con corta variedad respecto de toda la especie, todos en sus operaciones miran a aquel bien sensible que los deleita»³⁰.

2) Si los brutos fuesen discursivos, serían racionales: luego les convendría la misma definición que al hombre, *animal racional*. Sin embargo, Feijoo restringe la racionalidad animal a los argumentos *a simili* (por analogía una situación se parece a otra) y *a sufficienti partium enumeratione* (rechazados dos caminos, ha de ser el tercero el verdadero), siendo el primero el más común entre ellos:

Distingo el antecedente: Serían racionales con racionalidad de inferior orden a la del hombre, concedo; del mismo orden, niego; y niego la consecuencia. El discurso del bruto es muy inferior al del hombre, tanto en la materia, como en la forma. En la materia, porque sólo se extiende a los objetos materiales, y sensibles; ni conoce los entes espirituales, ni las razones comunes, y abstractas de los mismos entes materiales. [...] En la forma también es muy inferior; porque los brutos no discurren con discurso propiamente lógico (hablo de la Lógica natural), ni son capaces de la artificial; porque como no conocen las razones comunes, no pueden inferir del universal el particular contenido debajo de él. Sólo, pues, hacen dos géneros de argumentos, el uno *a simili*, el otro *a sufficienti partium enumeratione*; pero el primero es el más común entre ellos. Por esto el caballo, si le dejan la rienda, se mete en la venta donde estuvo otra vez; porque de haberle dado cebada en ella, infiere que se la darán ahora. El gato, a quien castigaron algunas veces porque acometió al plato que está en la mesa, se reprime después, infringiendo que también ahora le castigarán, &c.³¹.

3) Si los brutos fuesen racionales, serían libres, luego capaces de pecar, y obrar honestamente, lo que no es posible. A lo que el benedictino responde señalando que los brutos disponen de libertad física, al igual que los locos y los niños, pero no de libre arbitrio. Para refutar esta tercera objeción, distingue Feijoo entre la libertad física y la moral, siendo ésta la propia de los hombres, y la primera la de los brutos:

Lo segundo distingo el antecedente: Serían libres con libertad puramente física, permito, o concedo: con libertad moral, niego, y niego la consecuencia. No hay, ni puede haber libertad moral en los brutos, porque no conocen la honestidad, o inhonestidad de las acciones; pero sí alguna libertad física, que consiste en un género de indiferencia respecto de lo material de sus operaciones. El uso de esta libertad se observa en algunas ocurrencias. Cuando están dos perros, o un perro, y un gato amenazándose a reñir, se nota en ellos cierto género de perplejidad sobre si acometerán, o no. Ya se avanzan, ya se retiran; y según los dos afectos de ira, y miedo los impelen, o los refrenan; ya forman propósitos, ya los retractan, hasta que ganando el viento una de las dos pasiones, o determinan la acometida, o la retirada.

Este mismo uso de libertad puramente física se observa en la especie humana en los locos, y aun mejor en los niños. Es cierto que éstos antes de llegar al uso de razón no son capaces de pecar, ni merecer, porque no tienen idea, o concepto de lo honesto, ni de lo inhonesto; mas no por eso dejan de ser libres en sus acciones; y así se usa con ellos de la doctrina, de la promesa, y la amenaza, para que elijan esto, y no aquello. ¿Y quién no ve que en locos, niños, y brutos sería el castigo totalmente inútil para retraerlos de algunas acciones, si sólo un ímpetu inevitable, desnudo de toda libertad, los arrastrase a ellas?³².

4) Si las almas de los brutos fuesen racionales, serían espirituales, y por consiguiente inmortales. A lo que responde Feijoo señalando que es posible la existencia de una sustancia que medie entre materia y espíritu, la que sería el *alma de los brutos*:

Digo, pues (empecemos por aquí), que si se me pregunta si el alma del bruto es materia o es espíritu, responderé que ni uno, ni otro. Pero si se me pregunta si es material, o espiritual, responderé que determinadamente es material. Que la alma del bruto no es materia, es claro: porque por materia se entiende aquel primer sujeto indiferente para toda forma; y el alma del bruto no es ese primer sujeto, sino forma de él. ¿Pero de aquí se inferirá que es espíritu? De ningún modo. Si esta ilación fuese buena en la alma del bruto, lo sería asimismo en la forma substancial de la planta, en la del metal, en la de la piedra, pues en todas subsiste la misma razón. Así generalmente se debe pronunciar que las formas substanciales (lo mismo digo de las accidentales) que ponen los Aristotélicos, ni son materia, ni espíritu. Y lo mismo deberán decir los Cartesianos de las modificaciones de la materia, que señalan como equivalentes a las formas Aristotélicas. La figura cuadrada, v. gr. no es espíritu, tampoco es materia; porque como la materia siempre es la misma, siempre subsistiría la misma figura³³.

(30) Feijoo, B. J., *TC*, III, 9º, §. VII, 46.

(31) Feijoo, B. J., *TC*, III, 9º, §. VII, 49.

(32) Feijoo, B. J., *TC*, III, 9º, §. VII, 52-53.

(33) Feijoo, B. J., *TC*, III, 9º, §. VIII, 62.

Incluso en fecha tan tardía como 1760 Feijoo señala en sus *Cartas Eruditas* que la *inmaterialidad* de las almas de los animales no equivale a *espiritualidad*, sino a cierta diferencia respecto a la materia corpórea. Distingue el benedictino para las dos voces, *material* e *inmaterial*, dos acepciones:

Asimismo lo de los adjetivos *inmaterial*, y *espiritual* son sinónimos, sería verdad en el lenguaje de los Cartesianos, y Materialistas, mas no en el idioma de los que llevan mi opinión, si no se determina en cierto modo, que diré, la significación de la voz *inmaterial*. Explícame. A esta voz se puede dar significación más lata, o más estrecha según se diere más lata, o más estrecha a su opuesta voz *material*. Puede la voz *material* estrecharse a significar aquella substancia inadecuada, parte esencial del compuesto físico, que llamamos materia primera, o simplemente materia; y puede extenderse a significar todo ente, que para su producción, y conservación depende esencialmente de la materia: como en la Escuela Aristotélica todas las formas substanciales, a excepción del alma racional, aunque distintas realmente de la materia, se llaman materiales, porque de ella dependen esencialmente para su producción, y conservación. Asimismo de la voz opuesta *inmaterial* se puede usar, o en la acepción estrecha, que sólo excluye la materia entitativamente tal, o en la lata, en que excluye todo lo que depende esencialmente de la materia³⁴.

Es decir, que *inmaterial*, en su primera acepción, sólo se refiere a lo que excluye a la materia (corpórea) de forma *entitativa*, que no es reducible a materia corpórea. Desde este punto de vista, y como señala Feijoo en 1760, los brutos tendrán un alma *inmaterial*, pero nunca *espiritual*:

Digo, pues, que la voz *inmaterial*, en la segunda acepción es sinónima de la voz *espiritual*, mas no en la primera. Esto es decir, que la inmaterialidad de un ente, en cuanto sólo significa no ser ese ente la misma materia, no infiere que sea espíritu; pero lo infiere en cuanto significa, ni ser ese ente la misma materia, ni depender esencialmente de ella. Y si no; distinguiré esta proposición, todo lo *inmaterial* es *espiritual*, usando de voces de la Escuela, de este modo: todo lo inmaterial precisamente *substantive*, niego: todo lo inmaterial, *tam substantive quam adjective*, concedo. En estas dos palabritas se compendia todo lo que dije antes: que esta gran comodidad tienen los terminillos de las distinciones escolásticas, de que suelen hacer asunto para la zumba algunos Profesores de otras Facultades, porque ignoran la importancia de su uso para desenredar sofismas, y aclarar proposiciones capciosas, o equívocas, a cuyo fin son en su amable concisión como monedas de oro de mucho valor en corto volumen³⁵.

Toda la argumentación de Feijoo recuerda a las tesis de Aristóteles acerca del segundo grado de abstracción. El Estagirita fue el primero que dividió las distintas disciplinas relativas a los cuerpos en físico-químicas y biológicas, según la teoría de los tres grados de abstracción, cuyo primer grado sería el movimiento, el segundo grado la matemática y el tercer grado el de las formas, las *almas*, consideradas como principios de los organismos vivientes. La Física (del griego *physein*, llegar a ser) sería concebida así por Aristóteles como ciencia del movimiento, dividida según las clases del mismo: el *local* o de traslación sería relativo a la Física de los cuerpos; el *vital* o cuantitativo, sobre el aumento y disminución, estaría incluido bajo el tratado del alma, y finalmente el movimiento de alteración sería el *cualitativo*, lo que correspondería con lo que hoy denominamos Química:

Pero la materia puede ser inteligible o sensible, y el enunciado tiene siempre de una parte materia y de otra acto; por ejemplo, el círculo es una parte materia y de otra acto; por ejemplo, el círculo es una figura plana. Y todas aquellas cosas que no tienen materia, ni inteligible ni sensible, son directamente una unidad de cada una, como también directamente “algo”, “esto”, “cual”, “cuanto”. Por eso no figuran en las definiciones ni el Ente ni el Uno. Y la esencia es directamente algo uno y también un ente. Por eso ninguna de estas cosas tiene otra causas de ser algo uno ni de ser un ente. Pues cada una es directamente un ente y algo uno, no como si el Ente y el Uno fueran su género ni como si fueran separables de las cosas particulares³⁶.

Por lo tanto, según la argumentación aristotélica que utiliza Feijoo, el alma del bruto sería materia inteligible, del segundo grado de abstracción, es decir, *material* en tanto que forma que no puede separarse de la materia corpórea.

5) Si las almas de los brutos no son espirituales, son materiales, y si son materiales, no pueden discurrir, porque la materia no es capaz de discurso. A lo que responde señalando, según Santo Tomás y el predicador jesuita Pablo Señeri, que la espiritualidad del alma humana se demuestra sin remisión alguna al discurso. En todo caso, el hombre sería espiritual porque entiende las realidades abstractas, es decir, las matemáticas, la Filosofía, &c.³⁷.

6) Las Sagradas Escrituras niegan entendimiento y razón a los brutos. Pero Feijoo responde a esta objeción que la lectura de la Biblia ha de ser alegórica, no literal, lo que sitúa las expresiones bíblicas como puramente literarias, no doctrinales³⁸.

(34) Feijoo, B. J., «Establécese la máxima Filosófica de que en las substancias criadas hay medio entre el espíritu, y la materia. Con que se extirpa desde los cimientos el impio dogma de los Filósofos Materialistas», *CE*, Tomo V [1760], Carta 2ª, 43.

(35) Feijoo, B. J., *CE*, V, 2ª, 44.

(36) Aristóteles, *Metafísica*, Libro VIII, 1045a30-1045b5.

(37) Feijoo, B. J., *TC*, III, 9º, §. VIII, 55-56.

(38) Feijoo, B. J., *TC*, III, 9º, §. IX, 69-70.

§5. Las diferencias entre el hombre y los animales en el contexto de Feijoo. La Gracia santificante

Siguiendo los argumentos de Feijoo, parece que no exista una diferencia esencial entre los animales y el hombre, pues ambos serían racionales. La diferencia sería únicamente de grado: los animales serían menos racionales y mostrarían menos variedades en sus razonamientos con respecto a los humanos. De hecho, Feijoo hace referencia en su *Teatro Crítico Universal* a una noticia que ha recibido acerca de unos simios de Malaca, en la Isla de Borneo, que parecen ser prácticamente idénticos a los humanos:

El P. Le Comte dice, que navegando en la China a la Costa de Coromandel, vio en el Estrecho de Malaca unos monos de figura mucho más parecida a la humana, que los comunes: que se mueven levantados, como los hombres, sobre los pies de atrás; o digámoslo mejor, solo sobre los pies. Aun la voz es parecida a la humana; y semejante al chillido de los niños. Son cariñosísimos con las personas que tratan. [...] Esta noticia naturalmente me conduce a rectificar otra, que en la forma que hasta ahora se ha comunicado del Oriente a Europa, es de difícil creencia; pero bien entendida, no deja el menor tropiezo al asenso. Algunas relaciones de la Isla de Borneo, situada en el mar de la India, dicen, que en las selvas de aquella Isla se hallan hombres salvajes, o silvestres. Así los llaman, no solo en el sentido en que se aplica este epíteto a algunas cerriles Naciones de la América; sí con más propiedad, porque aunque en la disposición de todos los miembros, y modo de usar de ellos nada desdican de la especie humana, pero les falta la locución; y por otra parte su modo de vivir carece de toda policía, ni más, ni menos que el de las fieras³⁹.

Desde la perspectiva de la época de Feijoo, suponer que tales individuos carecen de locución supone que podrían quedar segregados del ámbito de lo humano. El propio beneditino señala la enorme dificultad existente en concebir a individuos humanos carentes de habla y de organización política, así como serían incapaces de recibir en consecuencia, al no disponer de lenguaje, la Gracia santificante propia del Evangelio cristiano (verdadero criterio para distinguir entre hombres y animales en su contexto): «Tales hombres, si los hay, apenas se pueden considerar descendientes de Adán; pues si lo fuesen, sucesivamente se iría comunicando de unos a otros alguna policía, y el uso de la habla. Añádese, que sin milagrosa, e infusa ilustración no se les podrá comunicar la luz del Evangelio; lo que en las leyes ordinarias de la benignísima Providencia soberana no cabe⁴⁰.

Sin embargo, Feijoo parece encontrar la solución a una dificultad en principio insuperable, señalando que tales hombres han vivido ajenos a la civilización, y por lo tanto no son capaces, ni siquiera en cientos o miles

de años, de confeccionar lenguaje⁴¹, pero ello no tiene por qué ser un impedimento: «el hablar por enseñanza es facilísimo: hablar por esfuerzo del propio discurso, sumamente arduo. Tiénese, y con razón, por un peregrino descubrimiento, una sutilísima ingeniada, acaso la mayor, que hasta ahora cupo en el humano entendimiento, como ya insinuamos en otra parte, la invención de las letras. Hácese palpable la suprema dificultad que esto tiene, en que ninguna de las Naciones Americanas se halló el uso de ellas. O porque los primeros que pasaron a aquel Continente no habían aprendido a escribir, o porque aún no se había inventado el escribir cuando pasaron; y así no hubo quien enseñase el uso de la pluma en la nueva Colonia. ¿Y qué sucedió? Que por más que se multiplicó la gente en aquellos vastísimos Países, siglos, y más siglos se estuvieron sin que a nadie ocurriese, que la pluma podía suplir la lengua, o los caracteres las palabras»⁴².

A pesar de que puedan haber quedado estos salvajes fuera del alcance de la Gracia, en ausencia de predicación, Feijoo duda que sean realmente hombres, conjeturando que puedan ser lo que hoy día se denomina como monos antropomorfos, para acabar concluyendo que estos seres de Borneo pueden llegar a ser similares a los hombres, aunque no por ello pueden ser equiparados a los humanos, debido a la imposibilidad de comunicarles la Gracia santificante:

Como consurran todas estas señas en los que se dicen salvajes de Borneo, sin dejar de ser monos, tendrán lo que basta para que los bárbaros de aquella Isla los juzguen hombres. Aunque se acerquen más a la figura, y acciones humanas, no por eso se debe hacer juicio de que son nuestra especie; porque ¿quién sabe hasta qué límites puede extenderse en alguna especie bruta la exterior imitación del hombre? En los animales marinos, de que vamos a tratar inmediatamente, se verá que a lo menos en la parte superior, y principal del cuerpo cabe mayor semejanza entre el hombre, y el bruto, que la expresada⁴³.

Desde esta perspectiva, parece que no existe una radical diferencia en las cualidades físicas (la racionalidad, la bipedestación, &c.) entre el hombre y los demás animales, dentro de un esquema fijista en el que las especies son creadas por Dios, la *Scala Naturae* de Linneo. Sin embargo, incluso Linneo planteó la posibilidad de una transmutación de las especies; una vez creadas por Dios, éstas se cruzarían, formando por hibridación las distintas especies que hoy día conocemos, sin negar que los cruzamientos serían posibles incluso en el presente, lo que pondría en cuestión el propio concepto de especie. Hipótesis usada también por Buffon y que Feijoo parece sostener tanto en este caso como en otros que aparecen a lo largo de su magna obra: al no existir barrera entre especies distintas, pudiendo ambas concebir entre sí y obtener descendencia fértil, pueden darse casos de hibridación

(39) Feijoo, B. J., «Sátiros, tritones y nereidas», *Teatro Crítico Universal*, Tomo VI [1734], Discurso 7º, §. IV, 18-19.

(40) Feijoo, B. J., *TC*, VI, 7º, §. IV, 20.

(41) Feijoo, B. J., *TC*, VI, 7º, §. IV, 21-22.

(42) Feijoo, B. J., *TC*, VI, 7º, §. IV, 23.

(43) Feijoo, B. J., *TC*, VI, 7º, §. IV, 29.

como el de los homínidos de Borneo e incluso un supuesto hombre anfibio encontrado en la villa de Liérganes⁴⁴.

En todo caso, la apelación al árbol predicamental porfiriano supone convertir la racionalidad en una característica zoológica más, pues los géneros y especies tendrían que ser considerados al mismo nivel. Además, señalar que el alma del bruto es perfecta en sí misma (desde una perspectiva aristotélica, fijista, de géneros inmutables) implica, como señala Gustavo Bueno, que la lógica porfiriana resulta demasiado rígida para dar cabida a las múltiples relaciones del hombre con los demás animales. Pues si el hombre es una especie entre otras, debería quedar reducido íntegramente al ámbito animal, y la Antropología sería sólo una parte de la Zoología. Así, «la diferencia específica (la *racionalidad*, el *espíritu*) debería ser contemplada como una diferencia zoológica entre las otras (*racionalidad* aparece lógicamente del mismo modo que *pentadactilia*). Por lo tanto, como una diferencia que habría de componerse armónicamente con las notas genéricas por vía zoológica, produciendo la separación respecto de las demás especies»⁴⁵.

¿Dónde se encuentra la diferencia entre hombres y animales en el contexto de Feijoo? En la Gracia santificante, que permite trascender al hombre por encima de su pecaminosa Naturaleza (la que le iguala a un simple bruto, a un animal); Gracia que consiste en una suerte de virtudes intelectuales y morales, de «libertad espiritual» como señalaba Feijoo frente a la «libertad física» de los brutos (de hecho, autores como Gómez Pereira⁴⁶, siguiendo las pautas de San Agustín, convertían en máquinas a los animales para afirmar que sólo el hombre, en tanto que único ser racional, era capaz de recibir la Gracia). Y esta Gracia sólo puede conseguirse a través de la Iglesia Católica, esto es, de su predicación ecuménica, y pueden conseguirla únicamente quienes posean lenguaje, *logos*.

De hecho, Feijoo termina su discurso «Racionalidad de los brutos» negando que los animales dispongan de lenguaje, de *logos* que diría la tradición cristiana. Y sólo mediante la palabra podría realizarse la transmisión de la palabra de Dios y la evangelización. De hecho, pese a que los brutos son capaces de articular ciertos sonidos, como los papagayos y otras aves, tales voces «no constituyen locución verdadera, o idioma propiamente tal»⁴⁷, pues no son inventadas a arbitrio, sino inspiradas por la misma naturaleza y siempre de la misma forma. Asimismo, tales voces

son significativas de sus propios afectos, mas no de las cosas que perciben con los sentidos. La razón es, porque respecto de la multitud de objetos que perciben, es poquísima la variedad que notamos en su voz [...]. No niego por eso que las voces de los brutos, significando inmediatamente sus afectos, signifiquen mediatamente con alguna generalidad los

(44) Feijoo, B. J., «Examen filosófico de un peregrino suceso de estos tiempos», *TC*, VI [1734], 8°.

(45) Gustavo Bueno, *El animal divino*, 2ª edición. Oviedo, Pentalfa, 1996, p. 195.

(46) *Antoniana Margarita* [1554]. Universidad de Santiago de Compostela-Fundación Gustavo Bueno, 2000.

(47) Feijoo, B. J., *TC*, III, 9°, §. X, 75.

objetos que mueven sus afectos; pero ésta no es locución, así como no lo es en nosotros levantar el grito cuando nos dan un golpe, aunque el grito, significando inmediatamente el dolor, signifique mediatamente el golpe que le ocasiona⁴⁸.

Entonces, realmente la Idea de Hombre en el sentido del catolicismo que defiende Feijoo, pese a sus semejanzas en el terreno de la conducta comparada que diríamos en nuestros días, está relacionada con una sociedad de signo imperialista, el Imperio Español, que siguiendo su norma metapolítica de imperio generador es capaz de llevar el mensaje ecuménico católico a numerosos lugares del planeta, y neutralizar así las diferencias entre las distintas clases de seres humanos: desde la perspectiva de un Dios que conoce a todos los hombres, todos somos «hijos de Dios». En una palabra: desde la perspectiva de Feijoo, el hombre, para alcanzar la dignidad que desde el catolicismo se le atribuye en tanto que hombre y elevarse por encima de su pecaminosa Naturaleza (incluso para poder dejar de ser un mero esclavo, un bruto, «ganado parlante»⁴⁹), ha de recibir la Gracia santificante, la evangelización de la Iglesia Católica.

§6. Conclusiones

Con el final del siglo XVIII, la polémica sobre la racionalidad de los brutos que despertó el Padre Feijoo quedó en el olvido, y solamente con el auge del darwinismo en la segunda mitad del siglo XIX podría empezar a cobrar un sentido positivo. Con los estudios de la conducta animal comparada, todo el aparataje conceptual espiritualista propio de la Edad Moderna, que suponía al hombre el ser dotado de la máxima dignidad, situado en un reino distinto (el «Reino Hominal»), queda retratado como mera metafísica espiritualista. Más aún, con el surgimiento de la Etología como disciplina y pretensiones derivadas de ella como el Proyecto Gran Simio (que tan notablemente ha estudiado Íñigo Ongay en sus tesis doctoral⁵⁰), donde se defiende desde perspectivas incluso pretendidamente políticas (de «izquierda darwiniana» que diría el fundador del Proyecto, Peter Singer) la igualdad más allá de la humanidad, estas concepciones que otorgan racionalidad a quienes carecen de ella (los brutos, los animales) cobrarán pleno significado en tanto que han desbordado su origen espiritualista. Pero esto ya constituye otro tema que ya no corresponde analizar aquí.

Fecha de recepción: 12-3-2015

Fecha de aceptación: 23-3-2015

(48) Feijoo, B. J., *TC*, III, 9°, §. X, 76.

(49) De hecho, sólo hubo un polemista que defendiese ampliamente las tesis del Padre Feijoo sobre la racionalidad animal, el portugués Miguel Pereira de Castro Padrao, en su *Propugnación de la racionalidad de los brutos* [1753] (edición digital disponible en <http://www.filosofia.org/bjf/apo/1753per.htm>), en el contexto de un imperio depredador como Portugal, lo que hace pensar que la discusión sobre la racionalidad de los brutos implicaba precisamente la discusión sobre el estatuto que merecía el «ganado parlante», los esclavos, con los que el imperio portugués se lucró ampliamente.

(50) Íñigo Ongay, «El Proyecto Gran Simio desde el materialismo filosófico», *El Catoblepas*, n° 64, junio 2007, pág. 1. Disponible en: <http://www.nodulo.org/ec/2007/n064p01.htm>.